Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual **12 de diciembre de 2025**

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN. - Buenos días.

Bienvenidas, señoras y señores diputados, integrantes de esta Comisión.

Siendo las 11 horas con 06 minutos del día 12 de diciembre de 2025 nos reunimos a efecto de llevar a cabo por esta plataforma digital la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Para efectos de declarar legalmente constituido el quórum, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

Por favor, diputada.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA. - Gracias, diputado Presidente.

Buenos días, a todas y a todos.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar la lista de asistencia.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada Claudia Susana Pérez Romero: presente

Diputada de la voz, Martha Ávila: presente

Diputada Judith Vanegas Tapia: presente

Diputada Leticia Haro Jiménez: presente

Diputada Rebeca Peralta León: presente

Diputado Andrés Sánchez Miranda: presente

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Diputada Elizabeth Mateos: presente, buenos días

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputado Presidente, hay 8 diputados y diputadas presentes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, diputada.

Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ordinaria cuenta con 4 puntos y ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la Secretaría someterlo a consideración dispensando su lectura y de no haber intervenciones, proceda a su aprobación de forma económica.

LA C. SECRETARIA. - Está a consideración de las y los diputados presentes la aprobación del orden del día.

¿Hay alguna o algún diputado que esté por la negativa? Sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo.

Diputado Presidente, no hay ninguna manifestación en contra, se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, diputada.

El siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El dictamen que hoy se pone a su consideración deriva de la iniciativa presentada por la diputada Miriam Saldaña Chairez, quien considera realizar cambios nominales para armonizar la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración

Pública de la Ciudad de México con lo establecido en la reforma política de la Ciudad de México.

En este sentido, en el dictamen se retomar la reforma constitucional que modifica la naturaleza jurídico-política del entonces Distrito Federal del 29 de enero de 2016 y que generó cambios sustantivos y nominativos en la vida jurídica de la capital del país.

Ante esta circunstancia se considera oportuna la modificación propuesta por la diputada promovente en sus términos, por lo que invito a los presentes a que podamos acompañar este dictamen en sentido positivo a fin de avanzar en la configuración de un cuerpo normativo, congruente y coherente con la reforma constitucional antes expuesta.

Toda vez que el dictamen de referencia ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la Secretaría someterlo a consideración dispensando su lectura y de no haber intervenciones, proceder a la votación nominal.

LA C. SECRETARIA. - Está a consideración de las y los diputados presentes el dictamen de referencia.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Bueno, no hay ningún diputado, entonces vamos a proceder a votar de forma nominal, por lo cual al escuchar su nombre les solicito encender su cámara e indicar el sentido de su voto que pueda ser a favor, en contra o en abstención.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: a favor

Diputada Claudia Susana Pérez Romero: a favor

Diputada de la voz: a favor

Diputada Judith Vanegas Tapia: a favor

Diputada Leticia Haro Jiménez: a favor

Diputada Rebeca Peralta León: a favor

Diputado Andrés Sánchez Miranda: a favor

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se aprueba el dictamen de referencia.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, diputada.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales, por lo que solicito a la Secretaría preguntar a las y los diputados si desean incorporar algún tema.

LA C. SECRETARIA. - ¿Alguna o algún diputado tiene algún asunto general?

No existen asuntos generales, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, diputada.

No habiendo quién haga uso de la voz y agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión siendo las 11 horas con 14 minutos del día 12 de diciembre de 2025 agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Muchísimas gracias, muy buen día, gracias.